



FUNDACIÓN CORAZONES DE FE
“FUNCORFE”
NIT. 901332844-2

ACTA No 011
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
FUNDACIÓN INTEGRAL ÁNGELES DE PAZ - FUINAPAZ

En Valledupar, Departamento del Cesar, a las 3:00 P.M. Del día doce (12) de febrero de 2024, se reúne de manera extraordinaria la asamblea de la Fundación Corazones de Fe “**FUNCORFE**”, estando presente los miembros de la junta directiva, en sesión extraordinaria, sin previa convocatoria pero válidamente conforme a la ley a los estatutos

A continuación, se propuso el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
4. **Numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.**
5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se da inicio a la asamblea convocada por el presidente de la junta para las 03:05 p.m. el secretario de la junta procedió a llamar lista, contestando 100% de los miembros de la asamblea.

Lista de asistentes:

1.003.313.926	JUAN PABLO BENJUMEA CALDERÓN	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL
5.113.058	OSCAR ALFONSO FONTALVO FONTALVO	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL
26.824.963	LERIS EMILCE PÉREZ De FONTALVO	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL

Seguidamente toma la palabra el señor presidente y manifiesta que cumplidos los requerimientos de rigor se da por instalada la asamblea con quórum deliberatorio.

Carrera 8 No.13B-106 local 2
Valledupar-Cesar
Celular: 302 217 5527
Email: Fucorfe@gmail.com



FUNDACIÓN CORAZONES DE FE
“FUNCORFE”
NIT. 901332844-2

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez confirmado la asistencia de los miembros participantes a la asamblea general se aprueba el orden del día establecido.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Los miembros de la asamblea general postulan como presidente y secretario de esta asamblea ordinaria al señor Juan Pablo Benjumea y al señor Oscar Alfonso Fontalvo, respectivamente, los cuales, estando presentes, aceptan la designación.

4. NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO:

La señora Leidy Alejandra Espinel Cortina, contadora de la entidad, informa y certifica que la Fundación Corazones de Fe – FUNCORFE, identificada con el NIT N.º 901332844-2, ha cumplido durante el año gravable 2023 con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, así como con las demás disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Así mismo certificamos que las actividades que FUNCORFE desarrolla dentro de su objeto social, son de interés general y tiene acceso la comunidad, y que ni sus aportes son reembolsados ni sus excedentes son distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Adicionalmente certificamos que a la fecha de esta certificación la Declaración de Renta del año gravable 2023 fue presentada el 16 de mayo de 2024 en el formulario 110 No. 1117611153680 No. De adhesivo de la Dian 91900137000890.

La aprobación se hace por unanimidad por los miembros de la Asamblea.



FUNDACIÓN CORAZONES DE FE
“FUNCORFE”
NIT. 901332844-2

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:


Una vez agotado el orden del día y no presentándose ninguna otra intervención, se da un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 03:59 P.M., del mismo día, se da por concluida la sesión.

En constancia se firma por el suscrito presidente y secretario de la asamblea.


JUAN PABLO BENJUMEA CALDERÓN
Presidente


OSCAR ALFONSO FONTALVO F.
secretario

El suscrito secretario certifica que la presente acta es fiel copia de su original.


OSCAR ALFONSO FONTALVO F.
Secretario
C.C.5.113.058